

Para efectos de la valorización de las inyecciones de energía indicadas en el artículo 149 bis del DFL No 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, los precios a contar del 01.05.2018 son los que a continuación se indican. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 quinquies, estos valores no se encuentran afectos a IVA, con las excepciones establecidas en ese mismo artículo.

Cooprel								
Área típica	6							
Sector	San Pablo		La Unión		Lago Ranco		Río Bueno	
IVA	N	S	N	S	N	S	N	S

Para clientes en opciones tarifarias BT (\$/kWh)	64,070	76,243	64,070	76,243	64,070	76,243	60,252	71,700
Para clientes en opciones tarifarias AT (\$/kWh)	59,478	70,779	59,478	70,779	59,478	70,779	55,934	66,562